

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2008

1. La sesión dio inicio a las 18:33 horas con el registro de 375 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
 - Del Congreso del estado de Morelos, 2, con contestaciones a puntos de acuerdo de la Cámara de Diputados. Se remitieron a la Comisión de Asuntos Indígenas para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Tabasco, con acuerdo relativo a la aplicación del horario de verano en la región sur-sureste de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
 - De la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por la que informa la designación de los integrantes del Consejo Consultivo del Canal de Televisión del Congreso de la Unión. Quedó de enterado.
 - Del Dip. Daniel Ludlow Kuri, por la que informa que se reincorpora a sus actividades legislativas. Quedó de enterado y se le tiene por reincorporado.
 - De la Presidencia de la Mesa Directiva, por la que informa de la recepción de acuerdos y proposiciones remitidos por la Cámara de Senadores y el gobierno del estado de Zacatecas, relativos al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009. El Presidente informa que en su oportunidad se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - De la Junta de Coordinación Política:
 - Con la que propone cambios en la Mesa Directiva de la Comisión Especial del Café. Se aprobó en votación económica.
 - Con la que informa de cambios en la integración de las comisiones de Recursos Hidráulicos y del Distrito Federal. Quedó de enterado.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

- De la Secretaría de Gobernación, dos, por los que solicita permiso para que 4 ciudadanos puedan prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de gobiernos extranjeros en México, y comunica que 2 ciudadanos han dejado de prestarlos. Por lo que se refiere a las solicitudes de permiso, se turnan a la Comisión de Gobernación, y por los que respecta a quienes han dejado de prestar servicios, se turnan a las comisiones de Gobernación de las cámaras de Diputados y de Senadores.

- De la Cámara de Senadores:

- Con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 42 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por los senadores Fidel Pacheco Rodríguez, Carlos Lozano de la Torre y Carlos Aceves del Olmo, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Con iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, presentada por el Sen. René Arce Islas, del PRD. Se turnó a la Comisión de Economía.
- Con minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Vida Silvestre. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Del Congreso del estado de Puebla, con iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.

- Del Congreso del estado de Colima, con iniciativas con proyectos de decreto:

- Que adiciona la fracción VII al artículo 2° de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma el primer párrafo y adiciona un último párrafo al artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turnó a la Comisión de Transportes.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

A las 18:49 horas se declara un receso. A las 17:04 horas del miércoles 12 de noviembre de 2008, se reanuda la sesión.

4. Se dio cuenta con dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009. Quedó de primera lectura. En votación económica se dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. Raúl Alejandro Padilla Orozco, del PAN. Presentó proposición suspensiva la Dip. Mónica Fernández Balboa, del PRD, que se desechó por 56 votos en pro, 360 en contra y 11 abstenciones. A discusión en lo general, fijaron posición los diputados: Aída Marina Arvizu Rivas, de Alternativa; Mónica Arriola, de Nueva Alianza; Francisco Elizondo Garrido, del PVEM; Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia; Javier Guerrero García, del PRI; Erick López Barriga, del PRD; y Moisés Alcalde Virgen, del PAN. Intervinieron los diputados: Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Convergencia, en contra; Carlos Eduardo Felton González, del PAN, en pro; Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD, en contra; y Carlos Altamirano Toledo, del PRD, en pro, y a nombre de la Comisión, presentó fe de erratas.

A las 19:13 horas se declaró un receso. A las 20:10 horas se reanudó la sesión.

Se dio lectura a la fe de erratas presentada por la Comisión, que se agregó al expediente. El Presidente informó los artículos y anexos reservados. Se aprobó el proyecto de Presupuesto en lo general y en lo particular los artículos y anexos no reservados por 436 votos y 44 en contra.

Se concedió el uso de la palabra para referirse a los artículos y anexos reservados y proponer modificaciones a los diputados:

- Víctor Gabriel Varela López, del PRD, al artículo 1º, que se desecharon en votación económica.
- Claudia Lilia Cruz Santiago, del PRD, a los artículos 1º, 18, 25, 61 y 62, que se desecharon en votación económica.
- Víctor Gabriel Varela López, del PRD, al artículo 3, que se desecharon en votación económica.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

- Layda Sansores San Román, de Convergencia, al artículo 4, y anexos 1 y 12, y propuso la adición de un artículo transitorio, que se desecharon en votación económica.
- Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Convergencia, al artículo 6, pero se refirió al artículo 5 y propuso modificaciones. El Presidente informó que el artículo 5 no había sido reservado y que se aprobó en su momento en los términos del dictamen.
- José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD, a los artículos 9 y 10, y propuso la adición de un artículo transitorio, que se desecharon en votación económica.
- Pablo Trejo Pérez, del PRD, al artículo 11, que se admitieron a discusión y se aceptaron en votación económica.
- Pedro Landero López y Sergio Hernández Hernández, del PRD, al artículo 15, que se desecharon en sendas votaciones económicas.
- José Antonio Almazán González, del PRD, al artículo 16, que se desecharon en votación económica.
- Rafael Elías Sánchez Cabrales, del PRD, a los artículos 16, 21, séptimo transitorio y anexo 16, que se desecharon en votación económica.
- Valentina Valia Batres Guadarrama y Aleida Alavez Ruiz, del PRD, al artículo 18, que se desecharon en votación económica.
- Alberto Amador Leal, del PRI, a los artículos 18, 28 y 31, que se desecharon en votación económica.
- José Manuel del Río Virgen, de Convergencia, al artículo 21, que se desecharon en votación económica.
- Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD, al artículo 21, anexos 1 y 16, que se desecharon en votación económica.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

- Víctor Gabriel Varela López, del PRD, al artículo 21, que se desecharon en votación económica.
- Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD, al artículo 25, que se desecharon en votación económica.
- Víctor Gabriel Varela López, del PRD, a los artículos 27 y 31, que se desecharon en votación económica.
- Pedro Landero López, del PRD, al artículo 28, que se desecharon en votación económica.
- Carlos Ernesto Navarro López, del PRD, al artículo 35, fracciones I, IX y XIII, que se desecharon en votación económica, declinó sus reservas de los artículos 28, 35 fracción XI, y séptimo transitorio, y aceptó interpelación del Dip. Víctor Sánchez Trujillo, del PAN.
- Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD, al artículo 30 y al anexo 1, que se desecharon en votación económica.
- Armando Barreiro Pérez, del PRD, al artículo 32, que se desecharon en votación económica.
- Santiago Gustavo Pedro Cortés, de Alternativa, al artículo 35, que se desecharon en votación económica.
- Víctor Gabriel Varela López, del PRD, al artículo noveno transitorio, que se desecharon en votación económica.

La Dip. Maricela Contreras Julián, del PRD, retiró su reserva del artículo 39; y el Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Convergencia, retiró su reserva del artículo séptimo transitorio.

Propusieron la adición de artículos transitorios que en cada caso se desecharon, los diputados del PRD: Mónica Fernández Balboa, en dos ocasiones; José Antonio Almazán González, en cinco ocasiones; Alma Lilia Luna Munguía, en dos ocasiones; Aleida Alavez Ruiz, en cuatro ocasiones, en relación con los anexos 8, 29 y 31 y con el ramo 16; Rafael Elías Sánchez Cabrales; Valentina Valia Batres Guadarrama, en tres ocasiones, en relación con el anexo IV; Armando Barreiro Pérez; y Carlos Ernesto

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

Navarro López, así como el Dip. Pablo Arreola Ortega, del PT, quien además informó el retiro de su reserva del anexo 12.

El Dip. Francisco Antonio Fraile García, del PAN, se refirió al anexo 1 reservado, y propuso modificaciones que se admitieron a discusión en votación económica. Intervinieron los diputados: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD, en dos ocasiones, la primera en contra y la segunda para contestar alusiones personales; Fraile García, en pro; y Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del PRD, para rectificación de hechos. El Dip. Fraile García retiró su reserva.

Se refirieron a los anexos reservados y propusieron modificaciones que en cada caso se desecharon en votación económica, los diputados: Víctor Gabriel Varela López, del PRD, al anexo 1, apartados B y D; Fernando Enrique Mayans Canabal, del PRD, al anexo 1, apartado B; Gerardo Villanueva Albarrán, del PRD, en cuatro ocasiones, al anexo 1, apartados B y C, y a los anexos 12 y 16, y en la cuarta ocasión, aceptó interpelación de la Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD; y Víctor Manuel Lizárraga Peraza, del PRD, al anexo 26.

Retiraron sus reservas los diputados: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD, del anexo 1, apartado B, así como del anexo 18; Joaquín Humberto Vela González, del PT, del anexo 1, apartado B; Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Convergencia, del anexo 8; y Elizabeth Morales García, del PRI, del anexo 26 G.

El Dip. Xavier Maawad Robert, del PAN, se refirió al anexo 1, ramo 23, reservado, y propuso modificaciones que se admitieron a discusión y se aceptaron en votación económica.

Se aprobaron en los términos del dictamen los artículos 1º, 3, 4, 6, 9, 10, 15, 16, 18, 21, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 35, 39, 61, 62, transitorios séptimo y noveno, y anexos 4, 8, 12, 16, 18, 26, 26 G, 29 y 31, por 371 votos, 41 en contra y 5 abstenciones.

Se aprobó el artículo 11, fracción III, con las modificaciones aceptadas, por 405 votos.

Se aprobó el anexo 1, ramo 23, con las modificaciones aceptadas, por 381 votos, 33 en contra y 7 abstenciones.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

Aprobado en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009, pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, el Presidente formuló la declaratoria de zonas de atención prioritaria para el ejercicio fiscal de 2009. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación junto con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009.

5. La sesión se levantó a las 3:40 horas del jueves 13 de noviembre y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 18 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas.